

TXISTU

Enseñanzas Profesionales



REPERTORIO INSTRUMENTO PRINCIPAL

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

- PRIMER CURSO – (5º curso Txistu)

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	REPERTORIO INSTRUMENTO PRNCIPAL - TXISTU	CURSO	5º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Esta asignatura pretende atender al alumno o alumna con una clara vocación de instrumentista que desea firmemente continuar sus estudios en el grado superior de música. Puede obtener, a través de esta asignatura optativa, un complemento a su formación instrumental.</p> <p>Se pretende profundizar en aspectos fundamentales de la interpretación del repertorio de nuestro instrumento para un tránsito lógico y normalizado al grado superior de txistu.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar el repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a grado superior de txistu. <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio de Txistulari solista. - Repertorio con pianista acompañante. - Obras y estudios específicos. 2. Adquirir conciencia de las cualidades técnicas propias para elegir un repertorio apropiado. 3. Desarrollar la destreza necesaria en el manejo del instrumento para que la ejecución del texto musical adquiera, la emoción estética cifrada en la partitura. <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar de forma correcta la embocadura y la columna de aire para obtener una emisión de calidad. - Demostrar una homogeneidad sonora del instrumento en toda su gama. - Domino técnico del instrumento y del tamboril. - Domino de la vibración. 4. Gestión de la prueba de ingreso. <ul style="list-style-type: none"> - Concienciación. - Control del espacio, características de la sala... - Elementos internos y externos de la prueba. - Focalización del Tribunal y/o del público 5. Gestionar hábitos respiratorios para minimizar el stress. 6. Desarrollar la capacidad memorística, que permita la ejecución de memoria, total o parcial, del repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a grado superior de la especialidad. 	<p>Se evaluarán el grado de consecución de los objetivos propuestos, el trabajo individual, la implicación y constancia, la progresión técnica y sonora, la destreza en el instrumento y la actitud mostrada en cada clase.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actitud: durante las clases, y las actividades propuestas por el profesor. 2. Hábitos de estudio: constancia, estudio personal y sentido autocrítico. 3. Mantenimiento del instrumento y material de estudio. 4. Asimilación de los contenidos teóricos: <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Técnicos: <ul style="list-style-type: none"> - Embocadura, articulación y emisión. - Calidad y homogeneidad sonora. - Digitación coordinada, cromatismo y segundas posiciones. - Golpe de garganta. - Lectura a 1ª vista - Coordinación rítmica Txistu-Tamboril. 4.2. Interpretativos: <ul style="list-style-type: none"> - Fraseo y respiración - Elementos dinámicos - Afinación y agógica - Riqueza de la improvisación - Nivel de comunicación musical. 5. Control postural. 6. Interés por el txistu y por cualquier aspecto relacionado con la música en general.

CONTENIDOS

1. Perfeccionamiento del repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a grado superior de txistu.
2. Perfeccionamiento del trabajo técnico.
 - Ritmos: Ejercicios para progresión de la velocidad.
 - Digitación: Cromatismo, segundas posiciones y posiciones correctoras.
 - Articulación: Ataques, acentos, ligaduras, agógica....
 - Golpe de garganta: doble y triple picado.
 - Embocadura, respiración y emisión: columna de aire amplia, centrada y homogénea.
 - Lectura en clave de Fa en 3ª línea.
 - Ejercicios rítmicos de tamboril.
 - Aspectos acústicos del txistu.
3. Gestión del repertorio:
 - Elección de obras y estudios.
 - Características del repertorio: épocas y estilos, como solista, con piano, txistu y/o silbote...
 - Presentación de las obras: breve spitch.
4. Audiciones públicas del repertorio escogido.
5. Gestión del stress:
 - La respiración profunda.
 - Autocontrol
6. Cualidades del auditorio:
 - Reverberación, eco, sequedad...
 - Elección del espacio de interpretación en función de la sala.
 - Análisis de otros elementos: tribunal, público,
7. Perfeccionamiento de la memoria musical.
 - Función tonal, estructura, fraseo, respiraciones etc.
8. Trabajo de improvisación.

MATERIAL DE ESTUDIO (ORIENTATIVO)

MATERIAL DE ESTUDIO:

1. Estudios:

- 25 Estudios de mecanismo H. E. Klosé (Ed. Música Moderna)
 - Los nº 2, 4, 6, 9, 10 y 12
- Neuzeitliche Übungsstücke.....Hans Martin Linde (Ed. Schott DE 4797)
 - Los nº 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11

2. Obras:

- Txistu y tamboril:
 - Euskal Herriko zelaietan J. I. Ansorena (Txistu gozoa IV Ed. Erviti)
 - Azterketa..... Isidro Ansorena Txistu Gozoa IV Ed. Erviti)
 - Murumendi Isidro Ansorena (Txistu gozoa IV Ed. Erviti)
 - Adio SekulakoJ. I. Ansorena (Txistu gozoa IV Ed. Erviti)
 - Oroitzapen lehunaJ. I. Ansorena (Rev. Txistulari 103)
 - Soleko Fantasia Carlos Sánchez (Rev. Txistulari 158)

MATERIAL DE ESTUDIO (ORIENTATIVO)

(continuación)

- Txistu y Piano:

- SonataA. von Beckerath (Ed. Moeck nº 2007)
- Fa m-eko Sonata J. Chr. Bach (Ed. Moeck nº 1063)
- Sonatatxoa F. Zipp (Ed. Schott OFB 118)
- Sonatatxoa Walter Leigh (Ed. Schott OFB 1041)
- Sonata brillante Anton Heberle (Ed. Wilhelm Hansen)
- Fa M-eko Sonata..... Harald Genzmer (Ed. Schott OFB 32)
- Sonata txikiaHarald Genzme (Ed. Schott OFB 128r)
- Preludioa eta Fuga Luis Fraca (Rev. Txistulari 135)
- Eguberria..... Aita Hilario Olazarán (Rev. Txistulari 136)
- Txoriak Aita Hilario Olazarán (Rev. Txistulari 136)
- Mendiko Haizeak J. Olaizola / J. M^º Alberdi (Rev. Txistulari 129)
- BirigarroaI. Ansorena / Ramón Lazkano (Rev. Txistulari 130)

METODOLOGÍA

La metodología se implementará en las clases, donde el profesor/a dará las pautas y explicaciones necesarias para que el alumnado acometa con garantías el repertorio programado. Así mismo, se fomentará que los/las alumnos/as participen en su propio proceso de autoevaluación y coevaluación junto al profesor, para potenciar la autonomía y la autocrítica, y junto a ello, su implicación responsable en el proceso de aprendizaje. Ello, les ayudará en la creación de los elementos de juicio y criterios necesarios sobre los distintos aspectos musicales a los que están accediendo, lo cual a su vez, les permitirá crear su propia visión de la música y de su instrumento.

De forma paralela, ayudará a definir las dinámicas de autogestión y organización del tiempo de estudio relacionadas con el instrumento y la asignatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua

1. Sondeo:

Junto a la información que el profesor/a o profesores/as responsables puedan elaborar respecto del progreso y cumplimiento de objetivos establecidos en la asignatura de práctica instrumental, podrán contar con información referente a los alumnos y alumnas implicados/as, que podrá obtenerse a través de los/las tutores/as de cada uno de ellos y de los profesores de lenguaje musical. Esta tarea ha de repetirse cada vez que se inicia un nuevo período de programación o trimestre. En todo caso, supone obtener información útil para el profesorado responsable del correcto funcionamiento de la signatura.

1. Atención durante las clases, puntualidad, actitud, trabajo y grado de consecución de los objetivos
2. **70 % NOTA.**
3. Audiciones: **30 % NOTA**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><i>(continuación)</i></p> <p>2. Revisión: Supone contrastar el progreso del alumno mediante un análisis comparativo de su trabajo y evolución entre las programaciones anteriores y las nuevas a través de una reflexión crítica establecida entre los responsables del grupo.</p> <p>3. Actitud: En todo caso debe considerarse como criterio básico para evaluar, el grado de interés y de implicación del alumno/a en la asignatura, el trabajo individual y de conjunto, la colaboración con el resto de sus compañeros, su afán de aprendizaje, y cómo no, la puntualidad, las faltas de asistencia y su participación en los conciertos.</p> <p>4. Cumplimiento de objetivos y contenidos del curso: Son las exigencias que, curso tras curso, de forma gradual y ordenada deberá cumplir y superar el alumno. Conviene no olvidar que, los conocimientos cumplimentados a medias o mal asimilados, les exigirá un esfuerzo extra de cara a los cursos siguientes.</p>	

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN
<p>Los/las alumnos/as deben alcanzar una puntuación mínima de 5 para poder superar la asignatura. Aquellos alumnos/as que no alcancen dicha puntuación o que hayan perdido la evaluación continua por superar el número de faltas permitidas, deberán realizar una actividad de recuperación que consistirá en interpretar en aula abierta al público los materiales que le marque el profesor en la ficha de recuperación, la cual le será entregada tras la evaluación final.</p> <p>Así mismo, deberá contestar a tres preguntas que se le formulen respecto de los contenidos de la asignatura.</p> <p>Cada prueba supondrá un 50% de la calificación final.</p> <ol style="list-style-type: none"> El derecho a la evaluación continua podrá perderse por: <ul style="list-style-type: none"> Más de SEIS FALTAS INJUSTIFICADAS, en cuyo caso SUSPENDERÁ el curso. El alumno tendrá derecho a la PRUEBA EXTRAORDINARIA DE RECUPERACIÓN (finales de junio): <ul style="list-style-type: none"> Si no a ha aprobado la PRUEBA ORDINARIA DE RECUPERACIÓN (primeros de junio) o bien, Si ha perdido el derecho a la EVALUACIÓN CONTINUA. El contenido técnico-interpretativo de la prueba extraordinaria de recuperación la propondrá el profesor. Los alumnos que promocionen con alguna ASIGNATURA PENDIENTE podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Técnica:
 - 1.1. Conocimiento y empleo del registro del instrumento.
 - 1.2. Identificación y empleo de segundas posiciones y registros especiales.
 - 1.3. Empleo del golpe de garganta.
 - 1.4. Empleo del tamboril y percusión.
 - 1.5. Empleo y fluidez de las diferentes articulaciones.
2. Audiciones públicas del repertorio escogido.
 - 2.1. Estudios propuestos.
 - 2.2. Obras en calidad de Txistulari solista (txistu y tamboril).
 - 2.3. Obras con acompañamiento de piano.

Deberá, mínimamente, participar en dos actividades (de cara al público y/o como actividad interna de la clase) en las que se valorará el grado de cumplimiento de estas exigencias.

EVALUACION EXTRAORDINARIA

Para la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA, el alumno deberá presentar la siguiente relación de obras con el fin de acreditar que ha superado los mínimos exigibles al curso.

OBSERVACIONES: El repertorio de examen deberá ser consensuado con el profesor.

ESTUDIOS	CUATRO ESTUDIOS
TXISTU Y TAMBORIL	DOS OBRAS
TXISTU y PIANO	DOS OBRAS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

- SEGUNDO CURSO – (6º curso Txistu)

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	REPERTORIO INSTRUMENTO PRINCIPAL - TXISTU	CURSO	6º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Esta asignatura pretende atender al alumno o alumna con una clara vocación de instrumentista que desea firmemente continuar sus estudios en el grado superior de música. Puede obtener, a través de esta asignatura optativa, un complemento a su formación instrumental.</p> <p>Se pretende profundizar en aspectos fundamentales de la interpretación del repertorio de nuestro instrumento para un tránsito lógico y normalizado al grado superior de txistu.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar el repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a grado superior de txistu. <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio de Txistulari solista. - Repertorio con pianista acompañante. - Obras y estudios específicos. 2. Adquirir conciencia de las cualidades técnicas propias para elegir un repertorio apropiado. 3. Desarrollar la destreza necesaria en el manejo del instrumento para que la ejecución del texto musical adquiera, la emoción estética cifrada en la partitura. <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar de forma correcta la embocadura y la columna de aire para obtener una emisión de calidad. - Demostrar una homogeneidad sonora del instrumento en toda su gama. - Domino técnico del instrumento y del tamboril. - Domino de la vibración. 4. Gestión de la prueba de ingreso. <ul style="list-style-type: none"> - Concienciación. - Control del espacio, características de la sala... - Elementos internos y externos de la prueba. - Focalización del Tribunal y/o del público 5. Gestionar hábitos respiratorios para minimizar el stress. 6. Desarrollar la capacidad memorística, que permita la ejecución de memoria, total o parcial, del repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a grado superior de la especialidad. 	<p>Se evaluarán el grado de consecución de los objetivos propuestos, el trabajo individual, la implicación y constancia, la progresión técnica y sonora, la destreza en el instrumento y la actitud mostrada en cada clase.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actitud: durante las clases, y las actividades propuestas por el profesor. 2. Hábitos de estudio: constancia, estudio personal y sentido autocrítico. 3. Mantenimiento del instrumento y material de estudio. 4. Asimilación de los contenidos teóricos: <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Técnicos: <ul style="list-style-type: none"> - Embocadura, articulación y emisión. - Calidad y homogeneidad sonora. - Digitación coordinada, cromatismo y segundas posiciones. - Golpe de garganta. - Lectura a 1ª vista - Coordinación rítmica Txistu-Tamboril. 4.2. Interpretativos: <ul style="list-style-type: none"> - Fraseo y respiración - Elementos dinámicos - Afinación y agógica - Riqueza de la improvisación - Nivel de comunicación musical. 5. Control postural. 6. Interés por el txistu y por cualquier aspecto relacionado con la música en general.

CONTENIDOS

1. Perfeccionamiento del repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a grado superior de txistu.
2. Perfeccionamiento del trabajo técnico.
 - Ritmos: Ejercicios para progresión de la velocidad.
 - Digitación: Cromatismo, segundas posiciones y posiciones correctoras.
 - Articulación: Ataques, acentos, ligaduras, agógica....
 - Golpe de garganta: doble y triple picado.
 - Embocadura, respiración y emisión: columna de aire amplia, centrada y homogénea.
 - Lectura en clave de Fa en 3ª línea.
 - Ejercicios rítmicos de tamboril.
 - Aspectos acústicos del txistu.
3. Gestión del repertorio:
 - Elección de obras y estudios.
 - Características del repertorio: épocas y estilos, como solista, con piano, txistu y/o silbote...
 - Presentación de las obras: breve speech.
4. Audiciones públicas del repertorio escogido.
5. Gestión del stress:
 - La respiración profunda.
 - Autocontrol
6. Cualidades del auditorio:
 - Reverberación, eco, sequedad...
 - Elección del espacio de interpretación en función de la sala.
 - Análisis de otros elementos: tribunal, público,
7. Perfeccionamiento de la memoria musical.
 - Función tonal, estructura, fraseo, respiraciones etc.
8. Trabajo de improvisación.

MATERIAL DE ESTUDIO (ORIENTATIVO)

MATERIAL DE ESTUDIO (orientativo):

1. Estudios

- 25 Estudios de mecanismo..... H. E. Klosé (Ed. Música Moderna)
 - Los nº 1, 3, 5, 7, 8 y 11
- Neuzetliche Übungsstücke.....Hans Martin Linde (Ed. Schott DE 4797)
 - Los nº 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21 y 22
- Studies for fingercontrol..... Frans Brüggen (Ed. Broekmas & Poppel 712)
 - Los nº 1 y 2

2. Obras:

- Txistu y tamboril → SEIS obras
 - Bost Kontrapasak Santos Intxausti (Txistu Ikaskizunak Ed. Caja Laboral)
 - Zaharra (Minueto)..... X. X. (Txistu Ikaskizunak Ed. Caja Laboral)
 - Jo mutilak gogoz Isidro Ansorena (Txistu Ikaskizunak Ed. Caja Laboral)
 - Liraina.....Justo Saizar (Txistu Ikaskizunak Ed. Caja Laboral)
 - Poema del txistulari solitario..... R. A. de Santiago (Rev. Txistulari nº 93)
 - Diferencias..... R. A. de Santiago (Rev. Txistulari nº 84)
 - Adio sekulako..... J. I. Ansorena (Txistu gozoa IV Ed. Erviti)
 - Aguraingoa J. I. Ansorena (Txistu gozoa IV Ed. Erviti)
 - Asmaketak Hans Martin Linde

MATERIAL DE ESTUDIO (ORIENTATIVO)

(continuación)

- Txistu y Piano → OCHO obras
 - Sonata en La m..... J. S. Bach (Otto Heinrich Noetzel n1 3448)
 - Sonata en Fa M) J. S. Bach (Schott 10 272)
 - Schotish Suite..... Norman Fulton (Schott 10 466)
 - Sonata Gordon Jacob (Música Rara M.R. 1116)
 - Introducción y allegro Carlos Gustavino (Ricordi BA 13049)
 - Concertino Eberhard Werdin (Schott OFB 149)
 - Sieben Bagatelen..... Hans Poser (Moeck nº 1509)
 - Sonata en Re M Hans-Martin Linde (Schott OFB 47)
 - Harkaitzak Aita Hilario Olazarán (Rev. Txistulari nº 136)
 - Mendiko Haizeak..... J. Olaizola / J.Mª Alberdi (Rev. Txistulari nº 129)
 - Usoa elurtzan Jesús Mª Sagarna (Rev. Txistulari nº)
 - Preludioa eta Fuga Luis Fraca (Txistulari 135)
 - Birigarroa I. Ansorena / G.Lazkano (Rev. Txistulari nº 130)
 - Hiru ataletako Alborada..... E. Gorosarri / R. Lazkano (Rev. Txistulari nº 131)
 - Sonata para txistu y piano..... Tomás Aragüés (Rev. Txistulari nº 188)

METODOLOGÍA

La metodología se implementará en las clases, donde el profesor/a dará las pautas y explicaciones necesarias para que el alumnado acometa con garantías el repertorio programado. Así mismo, se fomentará que los/las alumnos/as participen en su propio proceso de autoevaluación y coevaluación junto al profesor, para potenciar la autonomía y la autocrítica, y junto a ello, su implicación responsable en el proceso de aprendizaje. Ello, les ayudará en la creación de los elementos de juicio y criterios necesarios sobre los distintos aspectos musicales a los que están accediendo, lo cual a su vez, les permitirá crear su propia visión de la música y de su instrumento.

De forma paralela, ayudará a definir las dinámicas de autogestión y organización del tiempo de estudio relacionadas con el instrumento y la asignatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua

5. Sondeo:

Junto a la información que el profesor/a o profesores/as responsables puedan elaborar respecto del progreso y cumplimiento de objetivos establecidos en la asignatura de práctica instrumental, podrán contar con información referente a los alumnos y alumnas implicados/as, que podrá obtenerse a través de los/las tutores/as de cada uno de ellos y de los profesores de lenguaje musical. Esta tarea ha de repetirse cada vez que se inicia un nuevo período de programación o trimestre. En todo caso, supone obtener información útil para el profesorado responsable del correcto funcionamiento de la signatura.

- 4. Atención durante las clases, puntualidad, actitud, trabajo y grado de consecución de los objetivos
- 5. **70 % NOTA.**
- 6. Audiciones: **30 % NOTA**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><i>(continuación)</i></p> <p>6. Revisión: Supone contrastar el progreso del alumno mediante un análisis comparativo de su trabajo y evolución entre las programaciones anteriores y las nuevas a través de una reflexión crítica establecida entre los responsables del grupo.</p> <p>7. Actitud: En todo caso debe considerarse como criterio básico para evaluar, el grado de interés y de implicación del alumno/a en la asignatura, el trabajo individual y de conjunto, la colaboración con el resto de sus compañeros, su afán de aprendizaje, y cómo no, la puntualidad, las faltas de asistencia y su participación en los conciertos.</p> <p>8. Cumplimiento de objetivos y contenidos del curso: Son las exigencias que, curso tras curso, de forma gradual y ordenada deberá cumplir y superar el alumno. Conviene no olvidar que, los conocimientos cumplimentados a medias o mal asimilados, les exigirá un esfuerzo extra de cara a los cursos siguientes.</p>	

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN
<p>Los/las alumnos/as deben alcanzar una puntuación mínima de 5 para poder superar la asignatura. Aquellos alumnos/as que no alcancen dicha puntuación o que hayan perdido la evaluación continua por superar el número de faltas permitidas, deberán realizar una actividad de recuperación que consistirá en interpretar en aula abierta al público los materiales que le marque el profesor en la ficha de recuperación, la cual le será entregada tras la evaluación final. Así mismo, deberá contestar a tres preguntas que se le formulen respecto de los contenidos de la asignatura.</p> <p>Cada prueba supondrá un 50% de la calificación final.</p> <p>4. El derecho a la evaluación continua podrá perderse por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más de SEIS FALTAS INJUSTIFICADAS, en cuyo caso SUSPENDERÁ el curso. <p>5. El alumno tendrá derecho a la PRUEBA EXTRAORDINARIA DE RECUPERACIÓN (finales de junio):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si no a ha aprobado la PRUEBA ORDINARIA DE RECUPERACIÓN (primeros de junio) o bien, - Si ha perdido el derecho a la EVALUACIÓN CONTINUA. - El contenido técnico-interpretativo de la prueba extraordinaria de recuperación la propondrá el profesor. <p>6. Los alumnos que promocionen con alguna ASIGNATURA PENDIENTE podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.</p>

MÍNIMOS EXIGIBLES

3. Técnica:
 - 3.1. Conocimiento y empleo del registro del instrumento.
 - 3.2. Identificación y empleo de segundas posiciones y registros especiales.
 - 3.3. Empleo del golpe de garganta.
 - 3.4. Empleo del tamboril y percusión.
 - 3.5. Empleo y fluidez de las diferentes articulaciones.
4. Audiciones públicas del repertorio escogido.
 - 4.1. Estudios propuestos.
 - 4.2. Obras en calidad de Txistulari solista (txistu y tamboril).
 - 4.3. Obras con acompañamiento de piano.

Deberá, mínimamente, participar en dos actividades (de cara al público y/o como actividad interna de la clase) en las que se valorará el grado de cumplimiento de estas exigencias.

EVALUACION EXTRAORDINARIA

Para la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA, el alumno deberá presentar la siguiente relación de obras con el fin de acreditar que ha superado los mínimos exigibles al curso.

OBSERVACIONES: El repertorio de examen deberá ser consensuado con el profesor.

ESTUDIOS	CUATRO ESTUDIOS
TXISTU Y TAMBORIL	DOS OBRAS
TXISTU y PIANO	DOS OBRAS